

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



REUNION DE LA JUNTA CIUDADANA.—Presidencia del acto celebrado anoche en el Salón Capitular.—
Una vista del público que asistió al mismo

Artículos Carnaval

CONFETTI, SERPENTINAS ::
CARETAS y ADORNOS ::

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858

VENTAS AL CONTADO

COÑAC CABALLERO

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—o—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Hoy viernes 24 de febrero de 1933. A las diez de la noche. GRAN CONCIERTO POR EL CENTRO FILARMÓNICO CORDOBES "EDUARDO LUCENA" con un programa extraordinario. Butaca numerada, 4,00 pesetas. Anfiteatro, 1,50. Paraíso, 0,50. A las seis y media de la tarde. CINE SONORO. Programa formidable. Dos películas de gran éxito: EL GRAN CHARCO, por Maurice Chevalier. LA CARTA, hablada en español por Carmen Larrabeiti. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana sábado a las diez y media de la noche. Presentación de la COMPAÑIA DE COMEDIA MELIA-CIBRIAN, la más importante de España. Primera actriz: PEPITA MELIA. Primer actor: BENITO CIBRIAN. Actriz cómica: AMALIA DE ISAURA. ESTRENO de la comedia humorística de Jardiel Poncela, exclusiva de esta compañía, USTED TIENE LOS OJOS DE MUJER FATAL.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Temporada popular. Cine sonoro. Hoy viernes 24 febrero. Desde las seis y media de la tarde. Colossal programa. Últimas proyecciones de la graciosísima película hablada en español por San Laurel y Oliver Hardy titulada NOCHE DE DUENDES. Últimas proyecciones de la formidable superproducción francesa de Pathe Natan, titulada EL PUÑAL MALAYO. Butaca, 1,00 peseta. Gradas, 0,25. Temporada Carnaval 1933. Gran Compañía de revistas y grandes espectáculos VELASCO. 70 personas en escena. 60 segundas triples, 60. Mañana sábado DEBUT de la Compañía con la super-revista de gran espectáculo EL ARCO IRIS.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Hoy viernes 24 de febrero de 1933. Desde las seis y media en adelante. Estreno de los dibujos sonoros Cinaes, TON Y JERRY EN EL CASTILLO ENCANTADO. Estreno en Córdoba de la producción presentada por Cinaes AZAIS O LA LEY DE LAS COMPENSACIONES, por Heuriette Delannoy y el graciosísimo actor Max Dearly. Comedia dislocante de gracia. Azais es el sistema ideado por un filósofo en el que se asegura que todos los mortales tienen media vida de alegrías y la otra media de desengaños o sea la ley de las compensaciones lo que da lugar a escenas graciosísimas. ¡Risa toda la película, risa! Estreno en Córdoba por un sólo día. Precios populares. Butaca sin numerar, 0,60. Niños, 0,30. Desde el lunes 6 de marzo, GRAN SEMANA PARAMOUNT. Estreno, EL CONFLICTO DE LOS MARX.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165

(Empresa SAGE)

Hoy viernes 24 de febrero de 1933. Dos grandes funciones por la compañía de comedias CUEVAS BALAGUER. Primera actriz: MANOLITA RUIZ. Tarde a las siete, butaca, 3,00 pesetas. La comedia en tres actos de clamoroso éxito, original de Serafin y Joaquín Álvarez Quintero LO QUE HABLAN LAS MUJERES (200 representaciones consecutivas en el teatro Lara de Madrid). Triunfo enorme de la compañía CUEVAS BALAGUER. Noche a las diez y media. Segunda función de abono. ESTRENO de la vibrante y magistral comedia de don Manuel Linares Rivas titulada EVA QUINTANAS. ¡Actual éxito enorme de la compañía Díaz Artigas Collado en el Beatriz de Madrid). Es una comedia cuya protagonista tiene una gran originalidad. Comedia predilecta de las señoras. Butaca, 4,00 pesetas. Mañana sábado ESTRENO de EQUILIBRIOS, de Muñoz Seca.

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Sorsales a la capeyana

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luisés"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados

Huevos a la turca

Merluza salsa bollabesa

Bistek con patatas

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1333

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY

Bacalao en salsa

Ensaladilla rusa

Boquerones fritos

Pida al camarero a carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.



EL MEJOR COÑAC DECANO

DEL DÍA

Comentarios al manifiesto

Hemos leído detenidamente el manifiesto que el Partido socialista español dirige a la opinión pública con motivo de la "situación política creada por la obstrucción parlamentaria a que viene entregándose la minoría radical", palabras éstas con las que empieza el documento a que nos referimos.

Ya el manifiesto en sí es una rectificación de conducta en quienes insistentemente y ante los requerimientos hechos en nombre de la opinión pública, estimaban que el único sitio para responder a tales requerimientos, había de ser el Parlamento. Conducta rectificada al apelar hoy los socialistas a la opinión pública, antes desdeñada, en un pleito puramente parlamentario.

A través de todas las líneas del manifiesto alienta la enemiga al Partido Radical, a que ya nos tienen tan acostumbrados, y su afirmación de ser necesarios en el Poder para garantizar la República. No vacilan para señalar estas afirmaciones en recurrir a la inexactitud y a la ambigüedad, queriendo por lo visto declarar consustancial el Régimen político de España con el socialismo y considerando acto de sabotaje a la República, lo que vaya contra el Partido socialista. Nosotros creemos que no hay que confundir los términos.

Suficientemente probada a lo largo de la historia de cuanto en España se ha realizado para instaurar la República, está la férvida, decidida y abnegada actuación del histórico Partido Radical. No pretenderán los socialistas ser quienes den a los hombres de este Partido los títulos de republicanismos que merezcan, cortados a la medida que aquellos quieran. Los hechos, más elocuentes que las palabras, son los que están ahí, proclamando quien ha sido y es cada uno. Habría que destruir la realidad para poder engañarnos.

Alude el manifiesto a la colaboración socialista en el Poder, que les fué solicitada. Es tan cierto esto, que por nadie se ha puesto en duda. Realizaron con los republicanos una admirable labor, necesaria al advenimiento del régimen. Pero una vez terminada aquella, su misión gobernante quedó cumplida.

Esto es lo que no quieren reconocer los socialistas, o al menos, los socialistas empeñados en llevar las riendas del Gobierno, que ya sabemos no lo son todos. Pretenden tutelar la República, estar en la dirección de ésta por tiempo indefinido. Orientarla en el inmediato camino de su ideología que no es la ideología de España. No tratarán de hacernos creer, por el hecho de que su minoría sea la primera en número en el Parlamento que el país es socialista.

Y a esto es a lo que se oponen los radicales. A que no quieran aprovechar circunstancias fortunas determinadas por otras causas, tales como coaliciones electorales, etc., para abrogarse un partido la representación del país, cuando no cuenta con ella, solo por el hecho de disponer de una numerosa falange parlamentaria, pero que en resumidas cuentas no es la mayoría y difiere bastante de ésta, y detentar por este motivo, contra viento y marea la gobernación del Estado.

No hay irrespetuoso desenfreno para la legalidad en la actitud obstruccionista del Partido Radical en el Parlamento. Ni deseo de imposibilitar el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, como dicen los socialistas en el manifiesto. Antes al contrario, el deseo vehementísimo de vigorizar aquéllas, de rodearlas y asistirles de sus elementos propios, que no son las fuerzas socialistas. Que son los partidos republicanos.

Nos hablan de que abandonarán el Poder cuando las circunstancias los liberen del compromiso de contribuir desde el Gobierno al afianzamiento de la República. Es decir, nunca. Ya por boca del señor Prieto y del señor Azaña, aunque aquello se diga en el manifiesto, sabemos que está ligada la suerte. Y que ahora están aprendiendo para empezar a gobernar. Hasta aquí no hemos pasado de un ensayo.

Crean los socialistas, infundadamente, que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a ellos la mayoría del país, patentizándolo en las urnas, no se reconocerían sus derechos, y saben que no pueden abrigar tal temor. Precisamente por no haberlo patentizado así, aún, el cuerpo electoral, es por lo que existe la oposición irreductible a ese gobierno socialista. El día que España, en sus progresivos avances por los cauces legales se incline al socialismo, será porque al fin haya llegado la hora de éste, que puede no estar lejana, pero que no es ni con mucho la actual porque atraviesa la nación, aunque otra cosa quieran hacernos creer los socialistas.

La crisis de trabajo en Villanueva del Duque

Acuerdos tomados en un acto público

La situación social en Villanueva del Duque es realmente alarmante. El paro en las minas de El Soldado vino a agravar la situación, grave ya de por sí.

Ayer se celebró en dicho pueblo un acto público, una asamblea popular, con asistencia del delegado de Trabajo, don Manuel Barrios.

Se acordó en el acto pedir al Municipio que recabe los bienes comunales, y que se constituya por los vecinos una cooperativa para preparación de los terrenos de esa índole, que son de Sierra, y hacerlos producir.

Para solucionar en parte la crisis en aquel pueblo doscientos obreros serán colocados en las obras de canales del Genil.

Para aliviar la crisis de trabajo

SE REUNE LA COMISIÓN CIUDADANA

Anoche a las siete y media se reunió en el Salón Capitular del Ayuntamiento la Comisión Ciudadana, constituida para buscar una fórmula de alivio al paro obrero.

Presidió el alcalde señor Cruz Ceballos, asistiendo al acto el presidente de la Diputación señor Baquerizo García, y los concejales señores Trojano, Siles, Hidalgo Cabrera, Medina, López Castillejo, Garrido de los Reyes y Córdoba Fuentes.

La representación patronal está constituida por los señores Serrano Palma y Pérez de los ramos de Meta-lurgia y arrendatarios de fincas rústicas.

Figuran en la reunión las siguientes representaciones obreras:

Sociedad de Trabajadores de la Madera, Sociedad de Albañiles "La Unión", Obreros de Transportes Mecánicos, Sindicato de la Industria de la Construcción, Sindicato de Obreros Asilado, Sociedad de Trabajadores de la tierra, Sociedad de oficiales de orifices y engastadores, Sindicato Único de la Industria de la Edificación, Sindicato de Canteros y similares, "El Ancora", Sociedad de camareros y similares, Sindicato de la Industria de la Madera, Unión de gasistas electricistas, Sociedad de Pintores y decoradores, Sociedad de Albañiles "El Trabajo", Asociación de agricultores arrendatarios, Cooperativa de Producción y Consumo de Ebanistas y similares, Sociedad de carreros, faeneros y similares, Sociedad de empleados de Agua, Gas y Electricidad, don Enrique García Sanz por el Colegio de Arquitectos, Asociación de obreros y empleados municipales, Sociedad de aparejadores, Canteros, Federación local de la Unión General de Trabajadores, Sindicato de Artes Blancas, Sindicato de Industrias Sidero Metalúrgicas y Oficios Varios.

Actúa de secretario don Antonio Carnasco y asiste a la reunión el ingeniero señor Fons del Riego.

Se da lectura al acta de la primera reunión de la junta, y hay unas observaciones del señor Medina y las pertinentes explicaciones del señor alcalde.

Dá cuenta el señor Cruz Ceballos a la Asamblea que se han presentado varias ponencias por distintos sindicatos, que contienen fórmulas e iniciativas para alivio del paro.

Hay dos formas de estudiarlas. Estima que lo mejor es nombrar una ponencia que estudie aquellas fórmulas presentadas, simplificándolas y redactando un informe, que puede ser elevado a los poderes públicos o

sometido a la aprobación de la Asamblea.

Intervienen en el debate que sobre tal extremo se abre el representante del gremio de la Madera, los señores Hidalgo, Rubio, Gil, Barrera, Parejo, Ruiz, Barroso, Medina, Rubio y otros.

Hace el resumen el señor Cruz Ceballos, proponiendo una fórmula que abarca varias de las tendencias exteriorizadas en la reunión y es, que se nombre una ponencia, integrada por cinco vocales patronos, cinco obreros y la representación municipal; que esta ponencia actúe inmediatamente y con la urgencia necesaria y que tenga carácter de ejecutiva; y que en sus trabajos convoque cuando lo crea oportuno y necesario, a los efectos de una mayor orientación a los gremios, que aportaron soluciones.

Se levanta la sesión durante unos minutos, para que las representaciones obreras designen los vocales de la ponencia, quedando designados don Tomás Rubio Lorente, don José Henedía Ruz, don Dimas Martínez Meléndez, don Juan Barroso Trejo y don Fernando Gálvez Gálvez.

El alcalde dá cuenta de que la representación patronal queda integrada por don Rafael Serrano Palma, don Indalecio García Mateo, don Be-

nito Grande, don Joaquín Carbonell Trillo y don Juan de la Cuesta y Costi.

Se dá por último lectura a las diversas fórmulas presentadas por las organizaciones obreras y se levanta la sesión.

La ponencia designada comenzará sus tareas esta misma tarde a las siete.

A nuestros suscriptores de fuera

En virtud del aumento de las comisiones de cobro de los Bancos, advertimos a nuestros suscriptores de fuera de esta capital, que la Administración del periódico ha acordado cargar los siguientes gastos, a partir de la próxima negociación.

	Pesetas
Por el valor de la letra	0,20
Por el valor del timbre	0,15
Por comisión de banqueros.	0,80

TOTAL ... 1,15

Cada letra que nos sea devuelta, tendremos que cargarle al negociarla nuevamente 0,90 pesetas por gastos de devolución.

Los que quieran evitar estos aumentos pueden remitirnos por giro postal el importe de su suscripción, antes de los días 15 de cada mes, fecha en que pondremos en circulación los giros de los trimestres correspondientes.

UNA ENCUESTA INTERESANTE

¿Qué aportaciones o iniciativas se le ocurren para dar el máximo esplendor e importancia a nuestra feria de Mayo?

Se aproxima mayo y con él la Feria de la Salud. Interesa, pues, que nos vayamos preocupando de fecha tan importante para nuestra ciudad, a fin de que este año supere en cuanto sea posible la justa fama de que nuestro certamen goza ante España entera.

Creemos nosotros, que los diversos ramos de la economía, la Agricultura, Industria y Comercio deben procurar por medio de concursos, exposiciones, etc., contribuir a dar el máximo esplendor a esas fiestas, defendiendo así sus propios intereses al par que los de la ciudad.

En tal sentido inspirados, no queremos nosotros desaprovechar el tiempo y hemos decidido abrir una encuesta, para conocer opiniones y reflejar iniciativas, que sirvan de orientación para confeccionar un programa a la par brillante y de positivos y eficaces resultados para los intereses de Córdoba.

En esta encuesta, pues, reflejaremos valiosas opiniones de personalidades destacadas de la Agricultura, Industria y Comercio a más de otras aportaciones de entidades y organizaciones e incluso de particulares.

Nuestros interlocutores, a los que requeriremos oportunamente y en debida forma, habrán de contestar de modo claro y concreto esta pregunta:

"¿QUE APORTACIONES O INICIATIVAS SE LE OCURREN PARA DAR EL MAXIMO ESPLENDOR E IMPORTANCIA A NUESTRA FERIA DE MAYO?"

Si el contraste de opiniones e iniciativas que nuestras columnas reflejan contribuyen a la confección de un programa de positivo valor, nos daremos por muy satisfechos de haber cumplido con un deber ciudadano, al prestar nuestro concurso a cuanto signifique interés o beneficio alguno para Córdoba.

UNA AFORTUNADA INTERVENCIÓN PARLAMENTARIA

Interesantísimo discurso de don Eloy Vaquero, en el debate sobre cultura

Por estimarlo de excepcional importancia dada la trascendencia que ha alcanzado el debate planteado en el Parlamento, acerca de la labor escolar que se realiza por el ministerio de Instrucción Pública, a continuación damos íntegro el discurso de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero, en la primera parte de su intervención:

El señor PRESIDENTE: El señor Vaquero tiene la palabra.

El señor VAQUERO: Señores diputados, el señor Agustín ha resumido con frase sencilla, pero llena de trascendencia, cual es el objeto de la intervención de la minoría radical en este debate: la defensa del interés público. Es tan vulgar el emplear, a veces, palabras parecidas, sin que al pensamiento acompañe un inmenso contenido psicológico y sentimental, que será necesario que yo estare, brevemente, qué entendemos por interés público. Interés público, tratándose de la construcción de la escuela de la República, es el interés supremo de la República misma, es el interés de la Patria, es el interés de los niños españoles, es el interés de los maestros de nuestra Nación.

Y para defender tan suprema y completa finalidad, como todo ello supone, hemos venido a la instauración del régimen pensante, republicanos y socialistas, en que era aquí donde había que cifrar la unanimidad y la intensidad mayor de nuestra obra. Traemos de nuestras propagandas aquellas encendidas campañas de Joaquín Costa, bajo el bello lema de "Escuela y Despensa"; en nuestro partido, tenemos un pensamiento admirable de don Alejandro Lerroux, sintetizando nuestra aspiración en el deseo de hacer un presupuesto de cultura tal, que acabase con el analfabetismo en España en cinco años; y los primeros ministros de nuestra República, hasta ahora que se ha iniciado la campaña de fiscalización, acaso virulenta, del señor Bello, han gozado de la absoluta confianza de todos los partidos, de todos los correligionarios, de todos los afines, para que desarrollen su obra con arreglo a su entusiasmo, con arreglo a su leal saber y entender, al concepto que tuvieran de la educación, que creíamos que era en todos nosotros el mismo. Es decir, que aquí ya se gobernaba, casi también al legislar, y aquella solución del señor Prieto, cuando se refugiaba en el gobernar si esta minoría impedía el legislar al Gobierno, ya la tuvieron a su mano constantemente nuestros ministros de Instrucción Pública.

EL USO DE UNA CONFIANZA

Es, por lo tanto, de una gran importancia que veamos el uso que se ha hecho de esta plena confianza de las Cortes, de los partidos revolucionarios y del país, por estos señores ministros. Y cuenta que al frente antes y ahora, han estado personas que merecen mi más alta estimación, y que en aquellos aspectos que se han rozado aquí tan desagradablemente, y que pudiesen afectar, en lo más lejano, al decoro de cualquiera de las personas interesadas en el asunto yo no entré de ninguna manera. Porque, por ejemplo, el actual titular de la cartera de Instrucción pública es para mí modelo de caballerosidad y de austeridad, que no puede amparar conscientemente bajo su gestión nada que roce en lo más mínimo un sentido inmoral; pero era necesario ya que interviniesen los republicanos en la obra que se realiza desde el Ministerio de Instrucción pública, porque hemos llegado a la concesión de esa autorización que supone la ley de 26 de Septiembre último para contratar un empréstito, o varios empréstitos, hasta la cifra de 400 millones, dedicados a las atenciones culturales y singularmente a la creación de escuelas, y si en este magno esfuerzo fracasara, no habría fracasado solamente por su incompetencia o por su negligencia uno de nuestros correligionarios, habría fracasado la República.

Pensad que en estas luchas que todos sostenemos de proselitismo, de catequesis por nuestras provincias para incorporar las almas al verdadero amor de la República, nos encontramos con un pueblo que, por su falta de instrucción y de educación política, se desespera pronto y es fácilmente juguete de los manejos de nuestros enemigos reaccionarios. Recordemos el ejemplo de la vecina República francesa; aquellas sus largas luchas por establecer el verdadero sentido de la libertad y de la democracia en su ámbito rural, y adquiriremos la convicción de que es preciso aquí una cruzada intensísima, valentísima, para arraigar la República en los medios rurales españoles especialmente, y que esa cruzada tiene que llevar por delante la falange heroica de los maestros y ha de cobijarse en el reducto de la escuela primaria.

LA ESCUELA FUERA DE LAS GRANDES URBES

En el ámbito de nuestro país no están solo Madrid, Barcelona, Valencia y otras grandes urbes de nuestra Patria; en el ámbito rural de nuestro país está la aldea, está la villa, está la capital modesta de provincia, y es bueno que los que representamos a esos sectores de población española intervengamos también aquí reclamando el derecho que a su autonomía para regir la construcción de escuelas y a la protección debida del Estado tienen esas aldeas, esas villas y esas capitales modestas. Es el Municipio el que ha de regir el desenvolvimiento de esta gran teoría de creación de la nueva escuela española, de la nueva escuela de la República; y yo sé que por esos medios rurales de España va con una lentitud desesperante la ejecución de construcciones escolares no ya en la aldea, no ya en la villa, sino en la capital misma de provincia. Yo represento a una capital digna por su alcurnia, por su cultura, por su sensibilidad política, de merecer toda la atención de nuestros Gobiernos republicanos, y además digo que ha habido allí un grupo de hombres que frente al caciquismo y frente a la Dictadura hemos sostenido un nivel de pensamiento ciudadano, para llegar al cual fué indispensable trámite previo, estudiar profundamente las necesidades de la educación cordobesa y constituir un núcleo de cruzados que, frente a todos los despilfarreros de la Dictadura últimamente, y antes frente a todas las negligencias del caciquismo, pugnaba la construcción de grupos escolares del sentido más moderno, higiénico y pedagógicamente considerado. Uno de los correligionarios de S. S., señor ministro, mi querido amigo don Francisco Azorín, ha coadyuvado en la medida de sus fuerzas a esta obra como arquitecto y como hombre amante de la cultura y de la redención popular; y todos llegamos a la República con la esperanza de que aquellos obstáculos que encontramos en los Gobiernos centralistas de la monarquía iban a desaparecer en nuestro amado y recién instaurado régimen.

LAS ESCUELAS EN CORDOBA

Pues bien, el Ayuntamiento cordobés, por medio de todas sus representaciones, las unas más activamente, las otras colaborando con lealtad, ha cumplido por su parte con su deber y ha presentado al Gobierno, o ha presentado al ministerio aquella solución directa, complicada, que necesitaba nuestro problema escolar, y ante el acuciamiento de unos plazos, vencidos los cuales no podrían crearse allí nuevas escuelas, el Ayuntamiento ha ido creándolas y ha ido alquilando para ello, precipitadamente, los locales necesarios. Y nosotros, que hemos preconizado la desaparición de esos albergues en caserones infectos y antiestéticos destinados a cobijar nuestra población escolar, espoleados por la urgencia, a fin de no perder para siempre los beneficios de la creación de escuelas que nos otorgaba el Estado, hemos tenido que ir por el camino de arrendamiento de caserones a que antes aludí, lo que constituye un sorrojo para todos nosotros. El presupuesto del

Instrucción pública del Ayuntamiento de Córdoba ha ido aumentando en cientos de miles de pesetas, mientras que la construcción de grupos escolares se ha paralizado en absoluto desde que se instauró la República.

Como creo que Córdoba tiene derecho a que se lean datos que le afectan acerca de sus vitales intereses y como es de gran conveniencia que todo esto conste, como testimonio fundamentadísimo en el "Diario de Sesiones", me voy a permitir leer una nota del Negociado de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, que entregaré luego a los señores taquígrafos, en que se pone de manifiesto la odisea por que aquel Municipio viene pasando, en su afán de obtener construcciones escolares rápidas y suficientes:

ESFUERZO DEL MUNICIPIO CORDOBÉS

"Al establecerse el régimen republicano, el Ayuntamiento de Córdoba tenía destinada en su presupuesto una suma de 249.330 pesetas para diversas atenciones de instrucción pública. El impulso dado a la enseñanza por el primer Gobierno de la República halló eco en nuestra capital, y en un gigantesco esfuerzo reconocido públicamente por el inspector, señor Ballesteros, se crearon 36 nuevas escuelas y se convirtieron en graduadas algunas unitarias, con aumento de grados, creando, en junto, un total de 92 nuevas escuelas. Este sacrificio en provecho de la cultura supuso para el primer Municipio republicano un aumento sobre la cifra ya señalada, de 117.771.470 pesetas, e hizo que pudieran recibir la primera enseñanza un par de millones de niños más de los que constituían su población escolar, que puede calcularse actualmente en unos 15.000.

Por los mismos conceptos de Primera enseñanza figura en el presupuesto del año 1932 una cifra de 674.460 pesetas, que, unida a otras atenciones no detalladas, hacen ascender el presupuesto de Instrucción pública a 892.127.42 pesetas (el 12,86 por 100 del presupuesto total, que importa 6.235.639'63).

De tales cifras corresponden 147.240 pesetas a alquileres de casas escuelas y 124.470 a indemnización por casas a los maestros, formando un total ambos conceptos de 271.710 pesetas, o sea, el 33'37 por 100 del presupuesto de Instrucción pública.

El Ayuntamiento no ha rehuído en ningún instante el cumplimiento de sus obligaciones culturales y de ello es fehaciente prueba el esfuerzo realizado y su petición reciente de incrementar en 50 más el número de sus escuelas. Pero, debatiéndose día a día dentro de una situación económica agobiadora se ve constreñido a frenar de sus anhelos culturales, atemperándolos a la realidad de su erario.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Reiteradamente y para liberarse del agobio creciente que supone el alquiler de edificios escolares, que las perentorias de establecer escuelas le hizo aceptar, el Ayuntamiento de Córdoba siguiendo el criterio ya de antiguo sustentado por las izquierdas locales en su actuación política, en conferencias, mítines y libros, tiene solicitada la construcción de tres grupos escolares, de los que existen en el Ministerio los planes y proyectos, así como los ofrecimientos de terreno y de aportación económica del Municipio, sin que hasta la fecha el Estado se haya dignado resolver sobre tales construcciones, las que, efectuadas, supondrían para el Ayuntamiento una importantísima economía en su erario, el pedagógicamente adecuado establecimiento de las escuelas en locales exprofeso y la ejecución de obras que mitigarían en gran parte la crisis de trabajo que en Córdoba vienen sufriendo los gremios de la construcción. Con posterioridad a las fechas de que proceden los anteriores datos, se ha elevado al ministerio petición, Memoria y proyecto para un cuarto grupo escolar, en terrenos de la que fué huerta del Rey, con establecimiento en el mismo de enseñanzas especiales, que convierten aquél en escuela-granja, que es como está solicitada.

Se han hecho gestiones directas frecuentes en el ministerio, y a pesar de ello, es un proyecto más durmiendo el sueño de los justos. Y entretanto, la cifra por alquiler de locales crece y crece.

Capitalizada la suma de 147.240 pesetas que el Municipio abona sólo por alquiler de locales escuelas, supone un capital de 2.454.000 pesetas, cantidad que, invertida en la construcción de grupos es-

colares, permitiría la edificación inmediata de cinco de éstos; y contribuyendo debidamente el Estado, el Ayuntamiento habría de abonar, aproximadamente, 1.200.000 pesetas, o sea, que, en poco más de ocho anualidades, satisfaría el Municipio el importe de su aportación, dedicando a esta amortización la suma que hoy se destina al pago de alquileres por locales escuelas.

INSTITUCIONES COMPLEMENTARIAS

Otras atenciones escolares han merecido los solícitos cuidados del Municipio, cuales son las mutualidades, cantinas, ropas y colonias escolares, en las que el Ayuntamiento ha encontrado la cooperación particular; no así la del Estado, a pesar de estar requerido insistentemente y obligado al sostenimiento de aquéllas.

Desde 5 de Octubre de 1929 figuran concedidas a la Escuela Maternal Modelo, de Córdoba, que con tanto cariño atiende el Municipio, tres clases especiales: una de corte y confección, otra de contabilidad y economía doméstica y la tercera de bordado a máquina y tapicería. Por falta de la consignación del Estado para el personal que ha de encargarse de aquellas enseñanzas, todavía no funcionan las clases.

La colonia escolar marítima del año 1930 fué integrada por 70 niños; la de 1931, por 80, y la de 1932, por 120. A este creciente esfuerzo del Municipio se ha correspondido inversamente por el Estado, que el primero de los tres citados años concedió el 50 por 100 de los gastos, en el segundo no ha hecho aportación alguna y en el tercero envió 2.000 pesetas."

APELO AL AMOR A CORDOBA...

Yo ya sé que en aquellas oficinas de Córdoba, donde, como en todos los establecimientos del Estado, de la Provincia y del Municipio, actúan funcionarios procedentes del antiguo régimen, puede haber sucedido que no se cumpliera a tiempo algún trámite necesario; he leído el decreto de 5 de Enero del año actual, y he temido no se quiera que nos hallemos en una situación tal, que sea el Municipio cordobés de los que van a recibir la recomendación de volverse con sus proyectos y sus planos a la ciudad, para presentarlos de nuevo, con arreglo a las preferencias que nos indicaba la otra tarde el señor Llopis. De todos modos, apelo al amor a Córdoba del señor de los Ríos, del señor Azorín, de esa representación mayoritaria, porque Córdoba os dió el triunfo, para que aquellos anhelos que sostuvimos unidos en nuestra lucha con el enemigo común, no se malogren antes de que termine la actualidad presente, antes de que nosotros, los que más directamente estamos ligados a los intereses y a los afectos de nuestra ciudad califal, podamos perder la influencia que actualmente tenemos en los destinos públicos. Yo creo que Córdoba, los niños de Córdoba, rendirán una gratitud perpetua al hombre que sea capaz de albergarlos en escuelas bellas, alejándolos de aquellos inadecuados viejos edificios en que hoy se encuentran instalados nuestros establecimientos de primera enseñanza, y facilitándoles, dentro de la alegría que se merece la infancia, la instalación que necesitan para desenvolverse en lo futuro.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Pero yo decía que la escuela es también para el maestro. En el decreto de 3 de Enero a que acabo de referirme, de pasada se trata de la formación espiritual de nuestros maestros nacionales. No quiero que quede sin decir cuánta influencia tiene el alma de la escuela en el alma del Maestro (porque en su entraña física, material, la escuela tiene también su alma). En un edificio sórdido, con elementos insuficientes, sin sol, sin luz, sin la bella perspectiva de las flores y la concurrencia de los animalillos, sin esa alegría vital, que alienta en medios como los andaluces, el maestro no puede sentir entusiasmo por su carrera, ni aquella satisfacción, aquella euforia indispensables para trabajar gustosamente. Por tanto, la escuela que demos al maestro ha de ser bella e higiénica, porque como el trabajo es agobiante, se necesita que el medio circundante no coopere al agotamiento que produce tan abrumadora labor.

En mi fuero interno, creía yo que el Maestro iba a ser feliz.

hecho con ciertas modalidades adoptadas por la política de instrucción de nuestra República. Quiero decir con toda sinceridad, que es rústico mi origen, genuinamente campesino, y sin duda por serlo siento recelos acerca de la labor de los hombres que se han educado en las ciudades, de los cuales he pensado que se inclinaban demasiado al burocratismo, que pensaban más en la "Gaceta", en el expediente y en todo aquello que se desenvuelve en el ámbito de los centros oficiales, que en lo que ocurre en nuestros campos, especialmente en nuestros campos de Andalucía; pero ese burocratismo lo creí yo con tendencia a mejorar, desde luego, la condición del maestro. Sin embargo, me he llevado un desengaño tristísimo también: el maestro no está contento con el Gobierno de la República; el maestro no siente la interior satisfacción con que yo me lo imaginaba en la República: la creación de tantas escuelas no ha redundado, por lo visto, en beneficio del maestro.

EL DISGUSTO DEL MAGISTERIO

Y en las cuartillas que voy a leer hay algo, señor ministro, que no quisiera que dejaran de conocer los señores diputados. Las razones del disgusto que existe en una gran parte del Magisterio nacional, según carta que me dirige un grupo de maestros inteligentes y de larga experiencia, son las siguientes: Primera. La implantación de los expedientes de incompatibilidades con el vecindario. Segunda. La exigüidad de los sueldos de que están dotados gran número de maestros nacionales, sueldos que en las actuales circunstancias de la vida los condenan a sufrimientos y escaseces incompatibles con toda función de cualquier índole, y mucho más con la función educativa. Tercera. La interrupción del plan de Marcelino Domingo, plan que distribuyó las plazas de nueva creación proporcionalmente a las diferentes categorías del escalafón, y cuya interrupción mata las esperanzas de muchos maestros que entreveían la posibilidad de alcanzar en pocos años un sueldo decoroso. Cuarta. El retraso lamentable en la provisión en propiedad de las 9.000 o 10.000 escuelas que exis-

ten vacantes, la mayoría de las cuales fueron creadas durante la actuación del primer ministro del Ramo, de la República. De esas plazas, una gran parte no han salido a concurso, y el abierto para las demás tardará todavía bastante tiempo y lleva ya unos cuantos meses en tramitación. Quinta. La enorme cantidad de escuelas sin proveer en propiedad da lugar al desempeño de las plazas interinamente, con el daño consiguiente para las escuelas y para el crecido número de maestros que esperan la celebración de oposiciones o cursillos que les abran las puertas del ejercicio de su carrera. Sexta. La tardanza en la terminación de los cursillos de selección que empezaron en Noviembre de 1931 y que aún no han terminado, con el perjuicio que puede suponerse en los 5.000 maestros que por mandato de la ley han de obtener plaza, y Séptima. La gran desilusión experimentada por todo el escalafón del Magisterio al discutirse el último presupuesto y encontrarse de nuevo con la tristísima realidad de sus escasos haberes y la secuela consiguiente de los sufrimientos para ellos y sus familiares."

SE SUSPENDE ESTA INTERVENCION

El señor PRESIDENTE: Si S. S., señor Vaquero, se propone hacer manifestaciones un poco extensas, podría dejarlas para la sesión de mañana.

El señor VAQUERO: Desde luego, he de hacer manifestaciones que considero interesantes, quizá en el punto de más enjundia del problema, contestando aquella interrogante del señor Llopis a los diputados acerca de que lo primero era saber qué escuela queríamos. Yo voy a decir al señor Llopis qué escuela queremos los diputados republicanos radicales, y qué escuela debemos querer todos, socialistas y republicanos; pero, atendiendo a la indicación de la Presidencia, continuaré con mucho gusto en la sesión de mañana.

El señor PRESIDENTE: Entonces queda S. S. en el uso de la palabra.

Se suspende esta discusión.

CINE GÓNGORA

TARDE a las 7

LO QUE HABLAN
LAS MUJERES

Glamoroso éxito de los QUINTERO.
Buena, 5 ptas. Triunfo de la compañía

HOY VIERNES

NOCHE a las 10,30.-2.ª de Abono
ESTRENO IMPORTANTISIMO

EVA QUINTANAS

Magistral y vibrante comedia de
Linares Rivas. Butaca, 4 ptas.

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono no 2823

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia de parteras con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATIS

SENSIBLE SUCESO

Una camioneta arrolla a una
caballería y resulta lesionado
el que la montaba

Cerca de Córdoba, en la carretera de Sevilla ha ocurrido esta mañana un sensible suceso en el que ha resultado lesionado un hombre.

Procedente de la finca Camachuelo y conduciendo una caballería cargada con leche se dirigía a la capital Antonio Vaquero Calderón.

En las inmediaciones del Puente Viejo, la camioneta de esta matrícula número 3.739, arrolló a la caballería matándola.

Antonio que montaba el semoviente fue arrojado al suelo resultando herido.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos de guardia le apreciaron erosiones en el muslo izquierdo.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

Centro Obrero Republicano

AVISO

Queda firmemente prohibido durante las próximas fiestas, la entrada de máscaras en este local.

LA DIRECTIVA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Durante todo el día han circulado rumores considerando inminente el planteamiento de la crisis

RUMORES DE CRISIS

Madrid, 24 (3,15 t.).—Durante toda la mañana han circulado insistentes rumores de crisis.

En los círculos políticos se afirmaba que el Gobierno ante la situación delicada en que lo colocó el ruidoso debate sobre los sucesos de Casas Viejas, había decidido plantear la crisis.

Los ministros celebran un Consejo al que se atribuye gran importancia política

Madrid, 24 (3,15 t.).—Esta mañana a las once los ministros se reunieron en Consejo en el palacio de Buenavista.

A la reunión se le atribuyó gran importancia política y acudió al ministro de la Guerra, gran número de periodistas.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Uno de los primeros en salir fue el ministro de Trabajo que inmediatamente se vió rodeado por los informadores.

Se le preguntó acerca de lo tratado en el Consejo y exclamó:

—Nada. No pasa nada.

—¿Qué ha sido lo principal que se trató en el Consejo, lo político o lo administrativo?

—De todo se ha hablado, pero sensacional no hay nada.

Don Fernando de los Ríos al ver que los fotógrafos se preparaban con las máquinas exclamó sonriendo:

—No crean ustedes que ésta va a ser la última fotografía que me hacen como ministro.

Poco después abandonaba el Consejo el ministro de Agricultura.

Los periodistas le pidieron la referencia oficiosa y el señor Domingo contestó que no había nada.

—El Consejo —añadió— se ha dedicado a estudiar la situación política derivada del debate de ayer tarde. El Gobierno se ha solidarizado con los puntos de vista expuestos por el señor Azafia en su discurso de ayer y que sostendrá también esta tarde.

Agregó que igualmente se habían ocupado del problema hullero y dijo que esta tarde si tenía tiempo, se reuniría con los obreros mineros para buscar una fórmula.

El señor Prieto fue interrogado después por los informadores y confirmó que habían cambiado impresiones sobre la situación política.

Al subir al automóvil, exclamó:

—De aquí no sale nada informativo.

EN UNA CATASTROFE AUTOMOVILISTA RESULTAN TRES MUERTOS Y 20 HERIDOS

Madrid, 24 (3,30 t.).—Esta mañana se dirigía a Granollers una camioneta conduciendo a 30 obreros que trabajan en las obras de un ferrocarril.

Entre Caldas y San Sebastián el vehículo se le rompió la dirección y sin gobierno fué a chocar sucesivamente con cuatro árboles de la carretera.

La camioneta quedó partida y sus ocupantes salieron despedidos.

En la catástrofe resultaron tres personas muertas y 20 heridas, una de ellas llamado Pedro Mir de tal gravedad que se teme que fallezca.

En otro coche los heridos fueron trasladados a Granollers.

El chófer que conducía el vehículo es italiano y se llama Pedro Facundino.

Se ha abierto una suscripción en favor de las familias de las víctimas.

Zafra Polo. Pablo Iglesias 19. Córdoba. Es día "Semana Fin de Mes". Restos de Pañería, con tres metros; hay para traje; a pesetas 22'50, 18, 15 y 12.

UNA ARTISTA SE DISPONE A ENTREVISTARSE CON EL BANDIDO DE RONDA

Málaga, 24 (3,30 t.).—Ha salido con dirección a Ronda la artista Pepita Díaz García que se propone celebrar una entrevista con el bandido Flores Gil, sobrino de Flores Arocha que estos días trae en jaque a la benemérita.

Pepita se dispone a celebrar la entrevista completamente sola para lo cual dejará a sus acompañantes en la población rondeña.

Después se internará en la serranía, llevando provisiones para ocho días.

Su propósito es estudiar el tipo del verdadero bandido para hacer una película.

MUERTO A CAUSA DE UNA EXPLOSION

Sevilla, 24 (3,30 t.).—Antonio Rivas Román, de 26 años, le estalló un cartucho que estaba cargando para la caza, ocasionándole tan gravísimas heridas que falleció horas después.

El hecho ocurrió en una finca de la carretera de Carmona y a consecuencia de la explosión quedaron destrozadas las ventanas.

DISPOSICIONES DE LA "GAZETA"

Madrid, 24 (4,15 t.).—La "Gaceta" en su número de hoy publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que se encargue del ministerio de Hacienda, don Manuel Azafia.

Admitiendo la dimisión al presidente del Consejo de Estado, don Carlos Blanco.

Nombrando presidente del Consejo de Estado a don Gabriel Martínez de Aragón.

Disponiendo que se devuelvan las cantidades que se indican a los individuos que se acogieron a la reducción del servicio en filas.

GRAN EXPECTACION POLITICA

Madrid, 24 (4,15 t.).—En los pasillos del Congreso desde primera hora de la tarde se veía gran animación.

Todos los comentarios giraban alrededor del debate planteado ayer, creciendo la expectación alrededor de la continuación de la interpelación sobre Casas Viejas.

La minoría radical se reunió en una de las secciones del Congreso, cambiándose impresiones sobre las derivaciones posibles de la jornada parlamentaria de ayer y de hoy.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas, Avenida Canalejas, 20. MIRÓ.

Martinez Barrio cree que el Gobierno que se forme podrá contar con los mismos votos que el Gabinete provisional

Madrid, 24 (5,15 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Martínez Barrio le rodearon muchos diputados que le felicitaron.

Los periodistas le dieron cuenta de los insistentes rumores de crisis que han circulado hoy y el ex ministro radical dijo:

—No lo creo. La crisis no debe producirse en Consejo, sino en el Parlamento, bien porque no obtenga los votos necesarios o porque estime el Gobierno que no debe continuar.

Se refirió a su discurso de ayer y dijo que creía había planteado la cuestión en sus verdaderos términos. En este caso ha habido manifiesta negligencia cuando a los 40 días no sabía el Gobierno lo ocurrido o una

manifiesta crueldad en el caso de conocer los hechos.

Agregó que al Gobierno no le queda otro remedio que dimitir.

—¿Y qué solución se le podría dar a la crisis?

—No puede haber más solución que la que expuse en mi discurso de Alcalá de Henares y en otros. La de que se constituya un Gobierno de concentración republicana sin nosotros y sin los socialistas.

—Pero ese Gobierno no contaría con mayoría de votos en el Parlamento —insinuó otro de los informadores.

—No los necesita. Tendría el apoyo de unos y otros y yo creo que podría obtener un número de votos igual al que tenía el Gobierno provisional de la República.

Ese Gobierno podría hacer las elecciones generales y las municipales y después ya veríamos como se sostenía.

Se le preguntó si creía que en la sesión de hoy ocurrirían acontecimientos y replicó:

—Tengo entendido que los jefes de minoría de la oposición se proponen presentar una proposición que implica un voto de censura al Gobierno.

Otro periodista le interrogó si autorizaría a los radicales para votar-

la y respondió que aún no la conocía y nada podía decir.

En este momento se le acercó el señor Algora que le dió a conocer la proposición que se proponían presentar como consecuencia del debate sobre los sucesos de Casas Viejas, y le pidió que autorizara a los diputados de su minoría para firmarlas.

El señor Martínez Barrios, después de leerla autorizó a los diputados radicales para firmarla.

Zafra Polo. Pablo Iglesias, 19. Córdoba. Edredones bien confeccionados, tamaño grande, uno, pesetas 18.

LA PROPOSICION INCIDENTAL DE LAS OPOSICIONES

Madrid, 24 (5'30 t.).—La proposición incidental que presentan las minorías de oposición es la siguiente:

Primero. El Congreso declara que la represión realizada en Casas Viejas ha infringido a la República un daño que no puede quedar impune.

Segundo. La forma de la represión no puede imputarse al régimen.

Tercero. Las Cortes exigen del Gobierno la confesión del error cometido y una inmediata rectificación de conducta.

La firman los señores Soriano, Al-

gora, Cordero Bel, Ortega y Gasset, Rodríguez Piñero, Sediles y otros.

Defenderá la proposición el señor Botella Asensi.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 24 (6'30 t.).—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco. Los escaños están casi desiertos, pero las tribunas en cambio se ven abarrotadas. Hay extraordinaria expectación. En el banco azul toma asiento el ministro de Trabajo.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y como de costumbre se amplaza la aprobación a propuesta de los radicales.

Se entra en el turno de Ruegos y Preguntas.

FERNANDEZ OSSORIO pide que se auxilie a unos vecinos de Pontevedra damnificados por los temporales.

MADARIAGA (don Dimas), ataca al alcalde de Villafranca de los Caballeros del que dice está abusando del cargo con la aplicación de la ley de Términos municipales, pues viene imponiendo multas a los propietarios y cometiendo otros excesos.

Habla de casos análogos ocurridos en Elnonilla, Valdecarabanos y otros pueblos de la provincia de Toledo.

Plaza de Toros de Bujalance

GRANDIOSO FESTIVAL TAURINO

que se celebrará EL DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 1933, a beneficio de la Escuela Taurina, con superior permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, y en el que se lidiarán

3 HERMOSOS EJEMPLARES 3

de don JOSÉ DE LA COBA, por los afamados matadores de toros

Luis Fuentes

Julio García

y Alfredo

BEJARANO PALMEÑO CORROCHANO

Para más detalles véanse programas

Día 26 Febrero, Segundo día de Carnaval. ¡Formidable Acontecimiento! Actuación de la famosísima BANDA TAURINA MUSICAL INFANTEL

LOS CALIFAS

con sus 25 pequeños profesores solistas dirigidos por el notable maestro DON RAFAEL CUEVAS

También señala la acción perturbadora que viene realizando el gobernador de Toledo.

Relata también lo que viene ocurriendo en el pueblo de Carnera, donde la política partidista que se sigue es causa de numerosos conflictos.

Dice que los mangoneadores son los que se llaman radicales socialistas.

Agrega que algunos vecinos han recurrido a la Audiencia,

Zafra Polo. Pablo Iglesias, 19. Córdoba. Sedas mate, caladas novedad; corte de cuatro metros, pesetas 14.

Pide que se dicte un decreto aclaratorio de la ley de términos municipales para evitar confusiones.

El ministro de TRABAJO le contesta que la ley está muy diáfana y no necesita aclararla y que el ministro no tiene la culpa de que sea interpretada mal por algunas autoridades.

MORENO MENDOZA hace un ruego exponiendo la honda crisis de trabajo porque atraviesa la provincia de Cádiz, especialmente en Sanlúcar, Puerto de Santa María y otros pueblos.

A continuación formulan otros ruegos los señores Villar Ponte y Domínguez Barbero, este último para recordar que no se han hecho efectivas las gratificaciones concedidas al personal de Comunicaciones cuya conducta en los sucesos de agosto fué premiada.

FERNANDEZ DE LA POZA se ocupa de las reclamaciones sobre un contrato de trabajo que tienen formuladas el personal de la Telefónica.

(Ocupa la presidencia el señor Lara).

(Continúa la sesión).

LERROUX DICE QUE NO SABE CUAL PUEDE SER LA SOLUCION DE LA CRISIS AHORA

Madrid, 24 (6,30 t.).—El señor Lerroux al llegar al Congreso conversó en los pasillos con varios amigos y periodistas y éstos le preguntaron su impresión sobre la situación política en estos momentos.

Don Alejandro contestó que no ha-

bia más solución que la crisis y que al decir esto no sentía complacencia por la situación penosa en que se ha colocado al Gobierno.

—¿Cuál será la solución en caso de plantearse la crisis? —se le preguntó.

—Eso es una función reservada al Presidente de la República.

Uno de los periodistas le dió cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Martínez Barrio dando como solución un Gobierno en que no figuraran radicales ni socialistas y el señor Lerroux exclamó:

—Esa era la solución hace unos días, ahora no puede ser la misma, pues las circunstancias han variado y la solución de la crisis va a ser difícil.

Como se le insinuara que los socialistas querían que los radicales garantizaran la solución, no participando en el Gobierno afirmó que él no necesita garantía de los socialistas y que es el presidente de la República el que tiene que resolver. Si Su Excelencia llama a los socialistas a gobernar yo no haré una oposición sistemática.

—¿Cree usted que surgirá esta tarde la crisis?

—Yo no puedo decir que sea esta tarde, pues el Poder tiene siempre resortes para dar largas aunque ésta sea de veinticuatro horas.

Don Alejandro terminó su conversación haciendo grandes elogios del discurso que pronunció ayer el señor Martínez Barrio.

¿Se va a la formación de un Gobierno socialista?

Madrid, 24 (6,30 t.).—En el saloncillo de ministros de la Cámara se reunió esta tarde el Comité Ejecutivo del partido socialista con el señor Azaña.

Al salir el señor Ruiz del Toro manifestó que habían cambiado impresiones sobre la situación política.

Aludiendo al voto de censura que se proponían dar las minorías de oposición dijo que eso tendría que estar cinco días sobre la mesa aunque el Gobierno no puede permanecer tan largo plazo en esa situación.

Añadió contestando a otras pre-

guntas que la crisis de producirse no podría hacerlo más que en el Parlamento.

Terminó diciendo que considera ya inevitable la formación de un gobierno socialista aunque lo cree un error pues es tanto como conducir al partido al fracaso.

Zafra Polo. Pablo Iglesias, 19. Córdoba. Lanitas de tonos lisos; vestido con cuatro metros, pesetas 10.

La huelga del hambre en la cárcel

Se da por terminada por haber sido puestos en libertad los detenidos

Por informes particulares sabemos que esta mañana el estado de los siete detenidos, de carácter social, que en la prisión mantenían la huelga del hambre, se encontraban en un estado de decaimiento extremo.

Hasta tal punto que parece que por la autoridad facultativa del establecimiento se determinó aplicarles inyecciones de aceite alcanforado para reanimarles.

Los demás presos, los detenidos por delitos comunes, decidieron como protesta a que perecieran de hambre aquellos desgraciados, dar un plante.

Pudieron según nuestros informes aplacarlos los funcionarios de la prisión, bajo promesa de que trasladarían a la autoridad la noticia del estado del asunto.

Parece que así fué, pues a las tres de la tarde fueron libertados los siete detenidos, que mantenían la huelga del hambre en la prisión.

LAS TRAGEDIAS AUTOMOVILISTAS

En un accidente halla violenta muerte un hombre y otros dos resultan con heridas

Lucena.—En la madrugada de hoy, en las inmediaciones de este pueblo se ha desarrollado un trágico accidente automovilista.

Un auto de la matrícula de Málaga, al tomar la curva que hace el puente, conocido por el Salado, y que es muy peligrosa se despeñó, cayendo al río desde una altura de cuatro metros.

Resultó el auto destrozado y en el accidente pereció un vecino de Málaga llamado Antonio Ripoll.

Resultaron heridos gravemente el chófer y otro de los ocupantes apellidado Algar.

Los heridos no fueron descubiertos hasta varias horas después de ocurrir el hecho.

El Juzgado de Lucena practica diligencias.

RAFAEL DELGADO

Propietario de la PEÑA TAURINA DEPORTIVA

Tiene el gusto de invitar por medio del presente anuncio a sus amistades y al público en general, a la apertura de dicha Peña, que tendrá lugar el sábado 25, a las nueve de la noche.

El Bar más típico y mejor servido de Córdoba :-: Servicio esmeradísimo

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS)

CON TODO RESPETO

EN DEFENSA DE UNA ACTITUD

Supone para estos modestos luchadores del periodismo un honor, que agradecemos, el hecho de que el gobernador civil haya abandonado, si quiera sea por un momento, los altos intereses que le están encomendados, para justificar su actitud frente a la posición por nosotros adoptada, empleando su tiempo en la redacción de una carta, contestación a aquella otra en la que le dábamos cuenta de nuestra decisión.

Si esto era de esperar de la caballerosidad del señor González López, de su espíritu altamente liberal y ecuaníme, era, empero, innecesario, porque una determinación ponderada y meditada serenamente—como esta nuestra—no se rectifica, sino ante una realidad que responda a nuestra justa aspiración, repetidas veces reiterada; nunca ante situaciones equívocas, que a nada conducen.

Quiere esto decir que la actitud del señor González López, no nos convence. Desorientado por completo en los hechos, motivo de este enojoso incidente, defiende su posición basándose en sofismas.

Porque nosotros no hemos sustentado la protesta en alguna actitud descorriente o incorrecta. No podíamos haberlo, pues concebimos—sin ironías ni reticencias mentales—al señor González López un caballero en toda la extensión de la palabra.

La fundamentamos, sí, y continuamos basándola, en "Falta de facilidades informativas en los centros dependientes de esa autoridad". Lo niega el gobernador, quizá interesadamente informado, mas nosotros, que hemos sufrido las tarascadas de inconsideración en esas Dependencias, lo sostenemos, con todo respeto, pero con la energía que presta el sentimiento de la verdad.

Nuestra actitud obedece a un estado de conciencia profesional, lastimado reiteradamente, no por el hecho concreto de las imágenes facturadas en Puente Genil, a que hace alusión el señor González López, si-

no por otros muchos casos de importancia, que obran en el archivo de nuestro recuerdo, para hacer uso de ellos cuanto lo estimemos conveniente, regateados al reporter, y, por tanto, a la opinión pública, con notorio perjuicio para las publicaciones que nos honran con su representación.

Porque es cierto que siempre que acudimos en queja al señor gobernador sobre las dificultades que encontramos en la Comisaría, fuimos atendidos de palabra, mas no de hecho. No más lejos de ayer, el señor comisario, respondiendo a unas preguntas nuestras, nos decía que la Policía de Córdoba no había intervenido en el asunto de las imágenes de Puente Genil; cosa que el mismo señor González López, desmiente en su misiva.

No constituye nuestra determinación, por tanto, un acto impremeditado de rebeldía; ni tampoco un movimiento de petulante e inconsciente susceptibilidad, sino una protesta respetuosa, pero enérgica, en defensa de los intereses informativos a nuestro cargo, que conceptuamos, como ya decimos, lesionados.

A ello se contesta con equívocos inaceptables. Y hasta se apunta innecesaria la presencia de la Prensa en el Gobierno. Eso no nos sorprende, pues ya lo dejamos entrever en nuestra primera carta. Recogemos ese deseo, y, por nuestra parte, no molestaremos con nuestra presencia al gobernador, procurando recoger nuestros informes en fuente particular.

La opinión pública juzgará la actitud de todos, y sabrá perdonar las deficiencias que esta anómala situación pueda ocasionar.

En cuanto a la persona del señor González López, nuestra consideración más absoluta.

Juan Herrera, Victoriano Aguilera, Manuel Alonso, Pedro Nougés, Francisco Quesada, Marcelino Durán de Vekilla y Manuel de Viguera.

Juventud Republicana

Por la presente se invita a todos los afiliados de la Juventud Republicana y a los del Centro, al baile de máscaras que se celebrará en nuestro domicilio (Gran Capitán, 11), el día 26 del corriente a las diez de su noche.

Al que podrán concurrir con las señoras y señoritas de su inmediata familia.

La entrada a este baile se hará previa presentación de las invitaciones que el Centro Obrero Republicano ha repartido para sus bailes.

Dada la premura de tiempo, nos vemos imposibilitados de invitar personalmente a nuestros afiliados.

LA DIRECTIVA

COMPRA DE GANADO

Se pone en conocimiento de los señores ganaderos de esta provincia, que los días 3 y 4 del próximo mes de Marzo y en el Depósito de Sementales de esta ciudad, de nueve de la mañana a una de la tarde, se comprarán por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, sementales caballares de razas puras, con carta de origen.

El inspector provincial veterinario, Mariano Giménez Ruiz.

CASA SALAS

Tortería y Bollería Madrileña

Especialidad de esta casa en encargos de todas clases y ricas magdalenas selectas San Rafael. Muy pronto empanadillas de pescada y salmón, a 0'25 una.

DESPACHOS

Málaga, 22,

Doce de Octubre, 9

y Munda, 11, pral.

Almoneda se hace de todas clases de utensilios propios para Bar, en buenas condiciones y en precio módico y se necesitan vendedores a comisión. Munda, 11.

¿Quiere distinguirse estos Carnavales?

Compre sus zapatos en CIUDAD DEL BETIS

LOS MEJORES - LOS MAS ELEGANTES - LOS MAS BARATOS

CALZADOS ESTRANY

CLAUDIO MARCELO, 1

AMPLIANDO UNA NOTICIA

Detención y registro

Dábamos cuenta ayer de haber sido detenido durante seis horas el representante de la Sociedad Obrera de Cañete, Urbano, que vino a solicitar la reapertura de aquel centro.

Nos han facilitado datos más concretos de este hecho. El señor Urbano estuvo detenido sólo unos veinte minutos. Pero su acompañante, Ramírez, militante de la organización sindicalista cordobesa, lo estuvo durante seis o siete horas.

Mientras estuvo detenido Ramírez se verificó en su domicilio un registro que no dió resultado.

De todas formas la detención a que aludimos fué cierta e inexplicable, sólo imputable a un acto más apasionado que sereno.

Instrucción pública**Certificación**

El Interventor de Hacienda de esta provincia pide a esta sección administrativa certificación de la fecha en que comenzó a disfrutar sueldo de cinco mil pesetas doña C. Carvajal Mesa.

Provisión de destinos

La "Gaceta" publica los nombramientos provisionales de maestros, siguientes:

Se destina a don José Arago Pulido, que pertenece al primer turno del escalafón y se encontraba excedente a la escuela del Barrio Partido en La Victoria.

Segundo turno. Don Francisco Granados Ruiz, de Montilla, es destinado a Carabanchel Bajo.

Don Antonio Moreno Acuña, de Villafranca a Aldaya (Valencia).

Hacienda**Pagos para mañana**

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Eduardo García Rivera, don Rafael Barrón García, don Rafael Reina de León, don Miguel Cabrera, Administrador de Loterías número 3, y señor jefe de Telégrafos.

Sucesos en la provincia**Por viajar sin billete**

La benemérita de Pueblonuevo ha llevado a cabo la detención de Francisco Arnao Romero y Antonio Martínez López, que en la estación de Peñarroya fueron sorprendidos viajando sin billete en un tren.

Iban de Córdoba y marchaban a Badajoz.

Los detenidos quedaron a disposición del juzgado correspondiente.

Interesante conferencia

Mañana sábado, día 25, a las seis de la tarde, organizada por la A. P. E. B. (F. U. E.), dará una conferencia sobre "El estudiante es un elemento integral de la cultura hispánica", el excelentísimo señor Gobernador civil.

[Por la presente la Comisión organizadora invita a todos los estudiantes en general y a quienes, como ellos sientan el ansia de la cultura.

Asamblea nacional del Partido Republicano Democrático Federal

Existiendo Comités del Partido Federal que no han recibido convocatoria por desconocer sus direcciones la comisión organizadora, hacemos constar que quedan todos invitados a la Asamblea Nacional, cuyas sesiones han de celebrarse en Sevilla el primero de marzo y siguientes.

Comunicamos que para cuanto con ella se relaciona funciona una Secretaría en el Centro Federal en Sevilla, calle José Gostoso, 6.

LOS SUCESOS DEL DIA**Herida por equivocación**

Ingresó esta mañana en la Clínica de la calle de Góngora Enriqueta Castro Castro, que fué asistida de heridas contusas en ambas piernas.

Se las causó en la calle Armas José Manuel Navarro, que arrojó a un muchacho unos tacos de madera, con tan mala puntería que alcanzó a la lesionada.

Se ha dado del hecho la oportuna cuenta al juzgado.

Desobediente

Por desobediencia al guardia municipal 112 fué detenido Rafael Luque Suárez.

Se ha trasladado parte del hecho al juzgado.

Males tratos

Por los guardias municipales fué detenido Antonio Hlava Vacas que maltrató de obra a Antonio Castillejo Romero.

Quedó el detenido a disposición del juzgado correspondiente.

IMPONENTES

Son las rebajas de precios hechas en EL METRO y sus Sucursales.

Vayan precios: Cortes de traje, con tres metros para caballero, a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 pesetas el corte, trajes hechos artículo lana de todas las tallas desde 30 pesetas en adelante. Pantalones para hombre, desde 4 pesetas. Camisas percal superior desde 5 pesetas. Calzoncillos clase suave desde 2 pesetas. Calcetines desde 30 céntimos par y los tres pares 85 céntimos. Pañuelos blancos grandes a 35 céntimos, y los tres pañuelos en una peseta. Lienzo moreno a 50 céntimos metro, curado blanco suave a 75 céntimos metro. Medias de seda desde 1 peseta. Toallas afalpades desde 35 céntimos e infinidad de artículos a precios de ganga.

En el piso primero de la Casa central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ocasión.

PRECIOS FIJO VERDAD

CARNAVAL 1933**¡4 grandes Bailes de Máscaras en el Cine Alkazar 4!**

Durante los días 25, 26, 27 y 28, desde las once de la noche en adelante se celebrarán los tradicionales bailes de máscaras en el elegante y cómodo Salón de la calle Reyes Católicos, número 17, siendo amenizados por una magnífica orquestina

Servicio esmeradísimo a precios corrientes**Entrada gratis a las señoras**

¡No dejad de visitar los grandes bailes de máscaras del Alkazar durante los próximos días del Carnaval

JURADOS MIXTOS

EL AMOR DE LOS PATRONOS AL PRESIDENTE DEL JURADO MIXTO SEGUN EL.—LA VISITA DE INSPECCION. ¿POR QUE EL PRESIDENTE TENIA EL DINERO DEL JURADO, A SU NOMBRE Y EN BANCOS PARTICULARES?

tras acusaciones de injusticia que ese manoseado retabillado de frases obligadas en un margen elemental de cortesía. Y nos admira, lo que, si no fuera malicia, sería insigne bobería. Es como si cada vez que nos dicen "¿usted gusta?", nos sentáramos a la mesa, o como si decidiéramos no llamar al médico, solo porque al pie de un oficio nos dicen: "Salud y República".

Aseguramos que apenas si se encuentra un patrono que no haya formulado sus quejas contra el Jurado. Y aseguramos que no hay "un solo" patrono, satisfecho de la actuación del presidente. Invitamos al citado presidente. Invito al citado presidente a que organice un plebiscito. A unos les ha vuelto la espalda; para otros tuvo un trato de desconsideración; a aquellos les sentenció contra toda legalidad; a algunos impuso multas sin tener facultad para ello. ¿Puede saberse, si nó, por qué no asisten nunca a las sesiones los vocales patronos?

No asisten, dicen todos, porque su presencia no cuenta para nada; porque el presidente hace caso omiso de ellos; porque para nada se les toma en consideración. ¿Es este el afecto que sienten los patronos por el presidente? ¿Qué tiene que oponer a lo que decimos?

Más la valiera observar ciertas formalidades legales en determinados aspectos de su gestión, y no haber dado lugar a repetidas denuncias formuladas al ministerio del Trabajo, acerca de la improcedencia de su conducta.

El presidente sabe, como lo sabemos todos, que esas denuncias han sido cursadas, y no han sido atendidas con la prontitud que el caso requería. Por intereses de partido; por amidades personales, o por lo que sea, es el caso que tardó más tiempo del esperado, en llegar la famosa inspección. También es cierto que de la investigación practicada se puso de manifiesto que el dinero de los Jurados Mixtos, estaba depositado en

Bancos particulares, a nombre del presidente. ¿Por obrar así el interés natural de toda cuenta corriente? Eso él lo sabrá, y seguramente nos lo explicará.

Pero es el caso que a raíz de la visita de inspección, ese dinero se depositó en el Banco de España, a nombre de la entidad "Jurado Mixto". Si no había quebranto, ni usurpación de atribuciones, ni idea de granjería, ¿por qué se retiró el dinero del Banco en que lo tenía depositado el presidente a su nombre?

Los comentarios son contundentes. Por cierto, que los hicieron, y sabrosos, los mismos vocales del Jurado Mixto, a quienes no llegaba la camisa al cuerpo, en cierta ocasión en que el presidente estaba enfermo. Es lo que se preguntaban ellos: ¿qué sucede si le da por fallecer a este hombre, teniendo esas cantidades a su nombre? Los vocales tuvieron miedo a la responsabilidad. Pero el presidente curó y la paz volvió a reinar en Vascuña. Hasta que un mal día llegó a Córdoba esa visita de inspección, que el presidente, en un momento de humorismo quiere manejar como un título de honor para él. Pero lo primero que hizo fué colocar el dinero en el sitio en que debió estar siempre. ¿Estamos, señor presidente?

Por lo visto, el presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural, está preparando cuidadosamente la contestación a nuestras preguntas de anteaer. Celebraremos que así sea, y que esas respuestas arrojen toda la luz necesaria para ver claro en este tenebroso asunto del Jurado Mixto.

Naturalmente, el presidente de dicho Jurado, adopta un aire de ingenuidad, que nos sorprende, un poco. Nos dedicó unos parlamentos llenos de uniliteración a cantar su inocencia y a protestar de la "campaña difamatoria" con un fervor edificatorio; a poco más nos entona, como un colegial el estribillo de "Con flores a María", con traje de primera comunión y todo.

Pero esa ingenuidad de colegial pacato y modosito, la destape con una magnífica autenticidad, desde el momento en que nos asegura, muy formal, que este que tomó posesión de su cargo, "no ha llegado a él ninguna queja por parte de los patronos". Y a este propósito, nuestro congado presidente, colecciona frases laudatorias dirigidas a él, tales como éstas, que nos ofrece en su artículo: "como usted procede con seriedad", "es sereno en sus juicios" y otras por el estilo.

El presidente no tiene más argumento que oponer a nues-

DE TEATROS

GÓNGORA

Debut de la compañía Cuevas Balaguer.—"Lo que hablan las mujeres".
Tres actos.—Estreno

Desde luego, con todo el respeto a la gloriosa tradición quinteriana, los hermanos sevillanos adolecen de falta de renovación. Frecuentemente nos presentan unas comedias, bonitas, bien hilvanadas, de diálogos ingeniosos y de situaciones de positivo colorido; pero siempre esencialmente falsas, y dentro de un marco convencional. Jamás falta el flamenco, dotado del eterno tópico del chiste y del piropo; ni la nena romántica, ni la vieja chismosuela y lenguaraz. Escenas de amor; chistes de algún criado, jardinero y demás personal subalterno; unas lagrimitas y a caerse.

Claro que este teatro tan optimista y tan falso, tuvo su época. Rocío, Concha Puerto y Malvaloca, son sus arquétipos. La reja, el tiesto de geraneos, el señorito flamenco y la

alegría de vivir, son sus tópicos más representativos.

Pero este modo de hacer teatro fué abandonado por los saineteros sevillanos, para sucumbir al academismo. Entonces surgieron "La Prisca", "El mundo es un pañuelo", "Mi hermano y yo", para después—ahora—agotado el tema tornar al campo del tópico andaluz, como en esta comedia de hoy. Pero la vuelta tiene todos los caracteres de una curva decadente, "Lo que hablan las mujeres" no puede igualarse ni en emotividad, ni en matices, ni en técnica, a las primeras comedias de los autores sevillanos.

"Lo que hablan las mujeres" es un cork-tail fabricado con "Los Mosquitos" y "Mariguilla Terremoto", con menos gracia, claro está, que ambas comedias. Un tema trillado; la mujer que perdona al marido el delito de tener una hija fuera del matrimonio, y una motivación hartamente movida; la manera de hablar las mujeres, de lo que saben y de lo que no saben. Y con ese equipaje temático, y unos tipos convencionales—que todos conocíamos ya—han fabricado una comedia, larga, pesada, un

poco aburrada, sin que ello quiera decir que no brote de vez en cuando una agudeza, un pensamiento, una frase, de la más pura estirpe quinteriana.

Y como no fué nada más que eso, el público burló sin demasiado convencimiento.

La compañía llenó discretamente su cometido. Manolita Ruiz y Carmen Cuevas, defendieron bríosamente su papel. Y de ellos, Balaguer, que estuvo incansable. El resto de la compañía, cumplió.

El Barón de G.

PARA CARNAVAL

Puede usted adquirir las peladillas directamente de la fábrica. Clases garantizadas a 4, 5 y 6 pesetas kilogramo

CAPARRÓS.—Torre Malmuerta



RETAZOS PANORÁMICOS

El calor de los comentarios, emboza en abrazo caliente al espíritu frío de la calle. De esta calle, donde el sol y el viento sostienen enconada lucha en la que el viento triunfa con verdadero peligro de la salud pública.

El pleito sostenido por los presuntos aparejadores y alumnos de las escuelas especiales dió lugar a que las aceras madrileñas se condecorasen de profusos carteles, ofreciendo al público un espectáculo gratuito, un poco al margen del público mismo.

Animación en los tribunales. Se vió la causa seguida por los incendios en iglesias y conventos. Seis procesados ocuparon el banquillo, pero hubo veredicto de inculpabilidad.

En el Congreso, contrastando con el frío de la calle, el calor explosivo de la esgrima parlamentaria. La política está donde estaba. Esto pasa mucho. Ahora resulta que este siglo, en que según el proverbio no hay mal ni bien que no sobrepase, tiene dos días más.

A última hora de la noche de ayer se daba como seguro un cambio de Gobierno. Parece que la solución consistirá en la constitución de un Gobierno puente que servirá para hacer las elecciones del próximo abril.

Conste, que nosotros nos sujetamos al comentario de la calle. Ni una coma, ni un punto de esta visión que

extendemos ante nuestros lectores la damos como nuestra. Siempre es conveniente esta aclaración ante los posibles efectos.

Se daba con repetida insistencia, el nombre del señor Franchi Roca, como eje de la solución política actual.

Todavía es prematuro enjuiciar sus posibilidades. Todo depende de como se desarrolle en la tarde de hoy la sesión de Cortes. Si la crisis se produce, hay que esperar a la constitución del nuevo Gobierno para verter el juicio que es del caso.

La concentración republicana es desde luego, la única solución cuerda y razonable en estos momentos, en que el socialismo español ha descompuesto el eje gubernamental español.

Mientras la crisis se produce o no, la vida cultural se manifiesta en la academia de Jurisprudencia, Ateneo, Casa de los Gatos, Centro del Ejército y de la Armada, donde desbordan los conferenciantes.

Y ahora a esperar el momento de ponerse la careta. Estamos en el trance de la broma carnavalesca. En lontananza se oyen ya el tintinear de los cascabeles de la señorita Locura...

Confiamos nosotros en esta definitiva conquista. En la conquista de la señorita sin razón. Punto de referencia de las modalidades actuales y actuantes.

Joaquín Romero Marchent

POSTALILLA

LA PLAZA DE LOS PARTIDITOS

Derecha, Republicana. Al Servicio de la República. Asociación Republicana. Radical Socialista. ¿Falta alguno?

No crea el lector que se trata de un recuento de fuerzas políticas; no. Es, sencillamente, una simple enumeración de los casinos políticos que se han instalado en las Tendillas. Aquí un maravilloso entresuelo dedicado a proclamar que Azaña es el Briand español, cosa que no podemos admitir sin determinadas reservas. Más allá un opulento principal, cuyo titular es don Alvaro; ese excelente político que ha dado en la manía de dejarse la nariz. Al lado, silencioso y frío como una bovedilla, el local del Servicio de la República. Y enfrente, un bajo, frívolo y reidor, posada de la derecha conservadora, que dirige nuestro adiposo y buen amigo Pascual Calderón.

Cuatro casinitos. Una docena de mesas de tresillo para solaz de los conspicuos, y unas yardas de muselina verde, para portieres. Todo, claro está, con su poquito de fervor republicano para que haya de todo.

Pero no es eso lo peor. Al fin y al cabo, mientras no haya socios, todo va bien. Lo malo; lo que nos acongoja sensiblemente es que estamos bajo la amenaza directa de cuatro semanarios. ¡Cuatro semanarios, lector! Tú no sabes lo que es eso. Tú no sabes lo que es tener que leer cada siete días que Azaña no debe irse; que Albornoz se fuma una caja de fiscales, y se queda como si tal cosa; y que Bello no es todo lo feo que asegura Sánchez Román. Ahora verán ustedes lo que es bueno.

En fin, lector, voy a dar un paseo a la Plaza de los partiditos. Por cierto que frente a Colmenara hay un local, en bajo, excelente. Podría convenirle a nuestros inefables tradicionalistas. Precisamente, en la sombrerería de enfrente, venden unas boinitas rojas, como para perder el sentido.

DICK

R. I. P. A.



LA SEÑORA

DOÑA MAGDALENA CASTRO TENA

Ha fallecido a las once horas del día 24 de Febrero de 1933, a los 59 años de edad después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su Director Espiritual don José Molina; su desconsolado esposo don Joaquín Rodríguez Delgado; hermanos don Romualdo y don José Castro Catalán; hermana política doña María Luisa Simón; tíos, primos y demás parientes de la finada, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 25 a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial del Salvador (y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 150 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima 10,000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja

3 Mujeres sobre 4



Emplean El Matiz De Polvos Que No les Conviene

Los peritos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, tres mujeres sobre cuatro aumentarían fácilmente en un ciento por ciento la belleza de su tez.

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozanía natural.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA BORRERO LINÓN

Falleció el día 16 de febrero de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

La misa de Requiem que se celebre el sábado día 25 del corriente a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, será aplicada en sufragio por el alma de dicha señora.

Su director espiritual, su esposo don Alonso Caro, sus hijos, doña Dolores, doña Antonia y don Ramón, sus hermanos don Antonio y don José, hermanos políticos doña Antonia Carrasco y doña María del Pilar Sánchez, primos y demás familia, suplican a sus amigos asistan a este culto y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Ama de cña

AMA de cña se ofrece, leche fresca aprobada. Razón: Alvar Rodríguez, número 5. Concepción Almenara.

Compras y ventas

SE VENDE un buen piano, en calle San Francisco, número 45, principal. Para verlo de 9 a 3 tarde.

Huéspedes

HUESPEDES. Se admiten uno o dos en familia. Razón, Teniente Albornoz, número, 4.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso en la calle Duque de Hornachuelos, número 6, con doce habitaciones. En la misma darán razón.

ARRIENDASE cochera para auto grande o depósito de mercaderías. Razón: Arfe, 10 (Stadium).

VIVIENDAS: Huerta de la Reina, droguería planta alta a una o dos familias, sin niños, con agua fija del Ayuntamiento y sin derecho el piso bajo a nada del alto, por noventa pesetas mensuales y dos habitaciones bajas en 33 pesetas. Verlas y tratar, de 4 a 6.

Colocaciones

GUARDIA civil retirado, sin hijos, ofrécese guarda, almacén, fábrica, portería, cobrador, ordenanza oficinas, etc., dentro o fuera esta capital con garantía. Olivos Borrachos (Obispo Torres, 8).

Traspasos

POR ampliación de negocio se ha trasladado la portería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

SE TRASPASA conitería en Espiel, única en el pueblo y muy buen negocio, por tener que ausentarse su dueño. Razón en la misma.

TRASPASO portal verdulería y frutería por no poderlo atender. Calle Andreros, núm. 18, frente Hotel Victoria.

Varios

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Gondomar, 10. Teléfono, 1358.

BOMBILLAS desde 5 a 50 bujías a una peseta. Casa Rodríguez. San Pablo, 55 Sevilla.

JOSEFA Porras, corsetera. Corsets a medida de lujo y económicos, se hacen enterizos desde 25 pesetas. Fajas, desde 20 pesetas. Diego Méndez, 4.

SOMBREROS flexibles a cinco pesetas. Gorras a una peseta. Boinas a 1 peseta. Gorra cuadrado blanco y negro pequeño, ferro de seda a 1'75. Ofrezco lote de sombrero y gorra por seis pesetas. Todo esto que se anuncia está expuesto en los escaparates. Para vender barato no basta con anunciarlo, falta al llegar el cliente al mostrador demostrarlo. Esta casa por su seriedad y competencia siempre cumple todo lo que ofrece en lo que anuncia. Pablo Iglesias, número 4, duplicado. (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.

AVISC. Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

PROPAGANDA VEYRAT: Macetas de claveles notables de Valencia, premiados en diversas exposiciones, se vende desde dos pesetas en adelante en la calle Alfaro, 45, segundo.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PILOT RADIO

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rucker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA

VIUDA DE

Martínez Rucker

CÓRDOBA-Claudio Marcelo 13

JÁEN - Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos
litro.

PETROLEO para alumbrado y ca-
lificación.

LUBRIFICANTES de todas marcas
y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

Teléfono 2885

PEDID COÑAC CABALLERO

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —



VENTA LA PRIMERA

SALON DE MODA

TELEFONO 2855

DE

CHICOTE Y LIGERO

Todas las noches grandioso éxito de la ORQUESTINA
OROSCO con nuevo y variado repertorio.

Cocina moderna.—Cocinero insuperable.—Gran confort
Precios económicos.—Obsequios a las señoritas.

Durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata
gran Sección Vermout.